ES FOTOCOPIA
Inmaculada Bogas
JEFA DEL DPTO. DE AUTENTIC
INDERT Secretaría General - INDE

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features
PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

..//..INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 270

INDERT R.P. N° 1524/12

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÒN Y RECOMEND
ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACI
POR RESOLUCION P. N° 605/12, Y ADJUDICA L
CONTRATACION DIRECTA N° 09/12 -PARA LA ADQUIS
HERRAMIENTAS MENORES PARA PINTURAS.

Asunción, 10 de Setiembre de 2012.-

Art. 3°.- Enmendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la e
del Contrato respectivo a favor de la firma adjudicada por el Art. 2° de esta Resolución.

La remisión de los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas-DNCP, conforme al procedimiento establecido en la normativa, en plazo y forma.

Art. 4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.-

LABOG. IGNACIO LUIS ORTIGOZA SAMUDIO
Presidente del INDERT

ILOSINDERT 2012

ES FOTOCOPIA
Inmaculada
JEFA DEL DPTO. DE AU
Secretaría General

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features
PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

Resolución P. N° 1524/12

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÒN Y RECOMENDA ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIO POR RESOLUCION P. N° 605/12, Y ADJUDICA LL CONTRATACION DIRECTA N° 09/12 -PARA LA ADQUISI HERRAMIENTAS MENORES PARA PINTURAS.

Asunción, 10 de Setiembre de 2012.-

VISTO: el Memorándum UOC N° 310/12, de fecha 05 de Seti 2012, del **Ing. Agr. Carlos Romero Roa**, *Coordinador General de* Operativa de Contrataciones y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo hace referencia al resultado del Llamado a Contratación Directa N° 09/12, para la **"Adquisición de Herramientas Menores para Pinturas"**, conforme a las disposiciones establecidas en la ley N° 2051/03 y sus decretos reglamentarios y a la Resolución P. N° 605/12, Que, "Crea e Integra Comités para el llamado…"

Que, el Articulo 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones publicas, copiado dice: "Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato… la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación… Contra la resolución que contenga la adjudicación, los oferentes podrán protestar en los términos de los articulos 79° y 81° de esta ley."

Que, el informe de Comité Evaluación y recomendación de Adjudicación, constituida por Resolución Presidencia N° 605/12 señala que el Pliego de Bases y Condiciones esta aprobada por la misma resolución precitada y se encuentra constituido por los siguientes funcionarios: **Sr. Hermes Pereira**, *Jefe del Departamento de Mantenimiento Edilicio*, el **Sr.Oscar Garcia**, *Director del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales*, **C.P. Osmar Pérez**, *Miembro Certificado por la DNCP*. En dicho documento se hace referencia de que se cumplió con los requisitos establecidos en la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas y sobre los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones sugieren en la parte conclusiva en base al Art. 34 de la Ley 2051/03 que textualmente se transcribe: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 3 ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación "Por tanto este Comité sugiere la adjudicación a favor de la firma **IN DESING SRL**. por el monto total de **Gs. 2.774.000** (Guaranies Dos millones setecientos setenta y cuatro mil), IVA INCLUIDO.

INDERT Asunción - Py.

Ignacio Luis Ortigoza Samudio
Presidente INDERT

ES FOTOCOPIA
Inmaculada
JEFA DEL DPTO. DE
Secretaría Gen
INDERT

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features
PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

..//..INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Teniente Fariña 376

INDERT R.P. N° 1524 /12

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÒN Y RECOMENDA
ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIO
POR RESOLUCION P. N° 605/12, Y ADJUDICA LI
CONTRATACION DIRECTA N° 09/12 -PARA LA ADQUIS
HERRAMIENTAS MENORES PARA PINTURAS.

Asunción, 10 de Setiembre de 2012.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación creado por Resolución P. N° 605/12.

Art. 2°.- Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 09/12 -a la firma **IN DESING SRL.-** con **RUC: 80046351-0**, en base a la sugerencia del COMITÉ DE EVALUCION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION creada por Resolución Presidencia N° 605/12. La adjudicación es para la **Adquisición de Herramientas Menores para Pinturas**, hasta la suma total de **Gs.** Dos millones setecientos setenta y cuatro mil.- (Guaraníes 2.774.000), IVA Incluido, según el siguiente detalle:

IN DESING SRL.								
Ítems	Cant	Descripción	PU. IVA Incluido	Marca y Procedencia	Unidad de Medida	Relación de Medida	Presentación	Precio Total IVA Incluido
1	50	Rodillo de lana de uso profesional tamaño grande	28.000	Tigre, Brasil	Unidad	1	Unidad	1.400.000
2	20	Pinceles de 4" cerda fina profesional	24.000	Tigre, Brasil	Unidad	1	Unidad	480.000
3	20	Pinceles de 3" cerda fina profesional	20.000	Tigre, Brasil	Unidad	1	Unidad	400.000
4	20	Pinceles de 2" cerda fina profesional	12.500	Tigre, Brasil	Unidad	1	Unidad	250.000
5	20	Brocha mango de madera profesional grande	6500	Max, Brasil	Unidad	1	Unidad	130.000
6	4	Llanas metalicas tamaño mediano	11.000	Max, Brasil	Unidad	1	Unidad	44.000
7	20	Espatula metalicas tamaño chico	3.500	IN Desing, Chino	Unidad	1	Unidad	70.000
							Total	2.774.000

INDERT
Asunción, Ing. Agr. Luis Ortigoza Samudio
Presidente